NOTA DNC N° 20972/2018

Asunción, 17 de octubre de 2018.-

Señor
CPN Ignacia Britez de Moreno, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
POLICIA NACIONAL
PRESENTE:

REF.: ID 352977. Llamado CD 47/2018 "SERVICIO DE PROVISION DE INTERNET"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones, que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

1. En el Anexo B, punto 18, inciso c) Capacidad Financiera, en los dos primeros criterios se establece la evaluación sobre los dos últimos balances, en cambio, en el tercer criterio establecen la evaluación sobre los tres últimos. Y en el párrafo final del criterio establecen que la evaluación se realizara sobre los tres últimos balances presentados. Solicitamos unificar el criterio conforme corresponda.

2. Del modelo de contrato recomendamos corregir la referencia a Pliego de Bases y Condiciones, considerando la utilización de una Carta de Invitación. Además, se solicita corregir el ID del proceso en la clausula 4.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a la observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Liz M. Garcia D.
Jefa de Contratación Directa

C.P. Iván Lezcano.
Enc. de Despacho - Coord. de Control

Abg. Gloria Núñez de Escobar.
Directora de Normas y Control
Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control
DNCP